

RETIRO, 23 FEB 2018

DECRETO EXENTO N° 773 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICION AIRES ACONDICIONADO ESCUELA MANUEL MONTT".
5. La solicitud N° 30 de Director Escuela Manuel Montt 19.02.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Movámonos por la Educación llama a licitación pública para adquirir "ADQUISICION AIRES ACONDICIONADO ESCUELA MANUEL MONTT" Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICION AIRES ACONDICIONADO ESCUELA MANUEL MONTT"

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

29.05.999 OTRAS.

3.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



DESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NVT/CLG/AIM/pmz

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem